



CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° N°PMI-020 del
16 de enero del 2026**

CERTIFICA:

Que una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control asignadas en el contrato de prestación de servicios profesionales **N°PMI-CD-020-2026**, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte del CONTRATISTA: JIM HAROLD SANCHEZ ROJAS identificado con la cedula de ciudadanía N.º 5826406 de Ibagué.

Así mismo, el supervisor ha efectuado y verificado oportunamente el cargue, registro y validación de los documentos requeridos en las plataformas institucionales y en los sistemas de información que así lo exigen, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y procedimentales vigentes.

Que, en desarrollo del mismo, ha presentado el informe correspondiente al cuarto de 6 pagos, correspondiente al periodo comprendido del 17 de abril al 16 de mayo y es procedente a efectuar el respetivo pago

Dado en Ibagué, a los diecisiete (19) días del mes de mayo del año 2026.

El supervisor


HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO

Personero delegado de Servicios Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente

**DOCUMENTO SOPORTE PARA ADQUISICIONES EFECTUADAS A
PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NI RESPONSABLES
DEL IMPUESTO DE IVA**

Numero: PMI-2381

**ADQUIRIENTE DE SERVICIO:
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
NIT.809.000.749-2**

PRESTADOR DEL SERVICIO:

Nombre: **JIM HAROLD SANCHEZ ROJAS**

Cedula: **5826406** Numero Celular: **3195826491**

Correo electrónico: **jimharold26@hotmail.com**

DETALLE DEL SERVICIO:

Presentación de informe No. **04**, Correspondiente a la ejecución del Contrato No
N°PMI-CD-020-2026, cuyo informe de actividades corresponde al cuarto (04) pago
periodo del 17 de abril al 16 de mayo del 2026

FECHA: **19 de mayo de 2026**

VALOR DE LA TRANSACCION:

\$ **3.200.000**

FIRMA PRESTADOR DEL SERVICIO:



**Favor consignar en 07997170703 CUENTA DE AHORROS BANCO
BANCOLOMBIA**



Personería de Ibagué

INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTIVIDADES PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

FECHA : 19 DE MAYO DEL 2026 INFORME N° 4 DE 6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y EL CONTRATISTA

CONTRATO No.	PMI-CD-020-2026	FECHA (dd/mm/aaaa) :	16 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y TECNOLÓGICO EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INFORMÁTICOS, ORIENTADOS AL SEGUIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS Y EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL EN MATERIA AMBIENTAL, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JIM HAROLD SANCHEZ ROJAS		
CÉDULA DEL CONTRATISTA:	C.C. 5.826.406 de Ibagué		
DECLARANTE RENTA	SI: NO: X	APLICA IVA: NO: X	REGIMEN: PERSONA
RETEICA:	SI: NO: X	CODIGO RETEICA: TARIFA:	N/A N/A
Otras actividades profesionales científicas y técnicas			RESPONSABLE: NO RESPONSABLE: X
VALOR INICIAL:	\$12.800.000,00	PLAZO INICIAL:	04 MESES
No. De CDP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : Contrato Inicial	CDP. N°2026000025, del 16 enero de 2026.	No. De RP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) :	RP.2026000023 del 13 de Enero de 2026
No. De CDP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : Adición	CDP. N°2026000176, del 12 mayo de 2026.	No. De RP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) :	RP.2026000355 del 14 de mayo de 2026
NOMBRE(s) DEL(os) SUPERVISOR(es)	HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO		
FECHA DEL ACTA DE INICIO	17 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aaaa):	16 DE JULIO DE 2026		
PERIODO DEL PRESENTE PAGO	CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 17 DE ABRIL HASTA EL 16 DE MAYO		
NÚMERO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL/MES	(ABRIL) Planilla N 37157620 del año 2026		

INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS ETC

TIPO DE ACTA	FECHA dd/mm/aaaa	VALOR ADICIONAL (EN PESOS)	PLAZO ADICIONAL (EN DIAS)
MODIFICATORIA N° 001	14/05/2026	\$ 6.400.000	60 DIAS
PLAZO TOTAL EN DIAS INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES .	180 días	VALOR TOTAL	\$ 19.200.000

CONCEPTO PRESUPUESTAL DEL PRESENTE PAGO

CONCEPTO PRESUPUESTAL	N° RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Honorarios	212.02.02.008.002	\$ 3.200.000,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL ACTO CONTRACTUAL	\$12.800.000,00
VALOR DE ADICIONES	\$6.400.000,00
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	\$9.600.000,00
VALOR PRESENTE PAGO	\$3.200.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	\$6.400.000,00
SUMAS IGUALES	\$19.200.000,00

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)

HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO
SUPERVISOR DEL CONTRATO PMI-CD-020 DEL 2026

FIRMA(s):

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"



Personería de Ibagué

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION
1. Diseñar, implementar, y mantener herramientas tecnológicas que permitan el seguimiento y control de las peticiones radicadas ante la Personería Municipal garantizando su trazabilidad y cumplimiento de estándares normativos.	Durante el cuarto mes de ejecución, se dio cumplimiento a la obligación contractual respaldando como herramienta principal la plataforma del correo corporativo "ZYMBRA" para identificar las fuentes de radicación de peticiones, enviando a las diferentes entidades el formato de respuesta para toda solicitud, las cuales bajo su competencia han dado respuesta oportuna para enviar o entregar al peticionario.		CORREO DE LA DELEGADA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE
2. Realizar el seguimiento constante a las peticiones, quejas y reclamos radicados por los ciudadanos en la plataforma de gestión documental Zimbra, asegurando su correcta asignación, trámite y cierre oportuno.	Bajo la revisión diaria en la bandeja de entrada de peticiones en Zimbra, durante el cuarto mes, fueron recepcionadas y procesadas todas las comunicaciones entrantes, analizando cada petición recibida, determinando área y funcionario competente (Ej.: Delegada de servicios, Ministerio, entidades competentes etc.), bajo la herramienta de seguimiento "Tareas" se controla la distribución y se hace el seguimiento respectivo a cada petición de nuestra delegada para así supervisar cada petición hasta su cierre. (se adjunta informe de estado de peticiones gestionadas). Se realizó el seguimiento a las respuestas emitidas por las diferentes áreas. Se validó que las respuestas fueran efectivamente notificadas al ciudadano y se procedió al archivo digital del caso en Zimbra, marcando la trazabilidad, identificando peticiones próximas a vencer y se alertó oportunamente a los responsables.		CORREO DE LA DELEGADA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

3. Elaborar informes mensuales sobre el estado de las peticiones gestionadas, consolidando diagnósticos que permitan evaluar la eficiencia institucional y proponer mejoras en los procesos de atención ciudadana.

cumplimiento de la obligación contractual de elaborar informes mensuales que permitan evaluar la eficiencia institucional, se presenta el consolidado de las peticiones, quejas y reclamos gestionadas durante el periodo contractual a través de la plataforma Zimbra del correo de la Delegada de Servicios Públicos (Servicios@personeriaibague.gov.co) el cual se anexa informe cumplimiento de gestión de tareas asignadas

PETICIONES DIRECCIONADAS CUARTO PERIODO				
NOMBRE	VERIFICADA	RESOLVIDA		TOTAL ASIGNADAS
LAURA DANIELA	96	70		166
LAURA LUCIA	8	70		78
JAFARY CASO			POR CONFIRMAR	46
MAURICIO MELO			POR CONFIRMAR	4

INFORME CUMPLIMIENTO DE GESTION DE TAREAS ASIGNADAS

A continuación se relacionan las peticiones de los usuarios asignadas para el periodo del 1.º de febrero al 31.º de marzo de 2024 por las cuales se emitió un informe y se gestionó la atención de las peticiones, quejas y reclamos.

1. Laura Daniela Tefur

A continuación se relacionan las peticiones de los usuarios asignadas para el periodo del 1.º de febrero al 31.º de marzo de 2024 por las cuales se emitió un informe y se gestionó la atención de las peticiones, quejas y reclamos.

2024-02-1004	2024-02-1005	2024-02-1006	2024-02-1007	2024-02-1008
2024-02-1009	2024-02-1010	2024-02-1011	2024-02-1012	2024-02-1013
2024-02-1014	2024-02-1015	2024-02-1016	2024-02-1017	2024-02-1018
2024-02-1019	2024-02-1020	2024-02-1021	2024-02-1022	2024-02-1023
2024-02-1024	2024-02-1025	2024-02-1026	2024-02-1027	2024-02-1028
2024-02-1029	2024-02-1030	2024-02-1031	2024-02-1032	2024-02-1033
2024-02-1034	2024-02-1035	2024-02-1036	2024-02-1037	2024-02-1038
2024-02-1039	2024-02-1040	2024-02-1041	2024-02-1042	2024-02-1043
2024-02-1044	2024-02-1045	2024-02-1046	2024-02-1047	2024-02-1048
2024-02-1049	2024-02-1050	2024-02-1051	2024-02-1052	2024-02-1053
2024-02-1054	2024-02-1055	2024-02-1056	2024-02-1057	2024-02-1058

De las 46 peticiones asignadas, se gestionaron 34 y quedan pendientes por gestionar 12 (subidas y en trámite).

2. Laura Lucía Ortiz

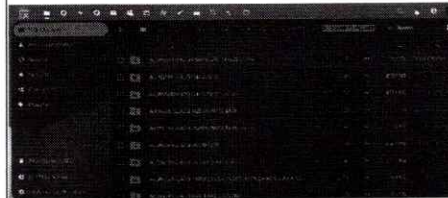
A continuación se relacionan las peticiones de los usuarios asignadas para el periodo del 1.º de febrero al 31.º de marzo de 2024 por las cuales se emitió un informe y se gestionó la atención de las peticiones, quejas y reclamos.

2024-02-1059	2024-02-1060	2024-02-1061	2024-02-1062	2024-02-1063
2024-02-1064	2024-02-1065	2024-02-1066	2024-02-1067	2024-02-1068
2024-02-1069	2024-02-1070	2024-02-1071	2024-02-1072	2024-02-1073
2024-02-1074	2024-02-1075	2024-02-1076	2024-02-1077	2024-02-1078
2024-02-1079	2024-02-1080	2024-02-1081	2024-02-1082	2024-02-1083
2024-02-1084	2024-02-1085	2024-02-1086	2024-02-1087	2024-02-1088

ARCHIVO DE LA DELEGADA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE, INFORME ANEXO

4. Apoyar en el diseño y optimización de bases de datos de veedurías ciudadanas, y acciones populares así como los sistemas de información que fortalezcan el control social y la transparencia en la gestión de la Personería Municipal.

Se implementan las bases de datos de Veedurías y Acciones populares, en base a la información recolectada, actualizándose de manera constante con las nuevas Veedurías y las Acciones Populares interpuestas.



10	2024-02-1089	2024-02-1090	2024-02-1091	2024-02-1092	2024-02-1093
11	2024-02-1094	2024-02-1095	2024-02-1096	2024-02-1097	2024-02-1098
12	2024-02-1099	2024-02-1100	2024-02-1101	2024-02-1102	2024-02-1103
13	2024-02-1104	2024-02-1105	2024-02-1106	2024-02-1107	2024-02-1108
14	2024-02-1109	2024-02-1110	2024-02-1111	2024-02-1112	2024-02-1113
15	2024-02-1114	2024-02-1115	2024-02-1116	2024-02-1117	2024-02-1118

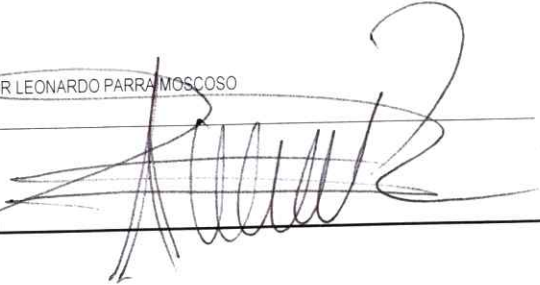
ARCHIVOS DE LA DELEGADA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE

5. Implementar mecanismos de seguridad informática, y respaldo de información para proteger los datos relacionados con la gestión de servicios públicos, control urbano y medio ambiente.

En cumplimiento de la obligación contractual de implementar mecanismos de seguridad informática y respaldo, durante el mes de abril de 2024 se realiza la actualización de la información en la nube de la plataforma Zimbra y de OneDrive.



<https://onedrive.live.com/?view=0>
<https://drive.personeriaibague.cloudfire.com/index.php/apps/files/index.php?dir=/Documents%20%282%29/ARCHIVOS%20DPSPCUMA&openfile=fa>
 lse

6. Capacitar al personal de la Personería en el uso eficiente de las plataformas tecnológicas y en buenas prácticas de gestión documental digital.	Se realiza la capacitación a los colaboradores de la Delegada, reforzando las competencias necesarias para el uso autónomo y eficiente de las plataformas tecnológicas y la gestión documental digital.	 Plataformas Tecnológicas Utilizadas 	ARCHIVO DE LA DELEGADA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE
7. Apoyar en todas las demás actividades requeridas y necesarias por la Personería Municipal de Ibagué	Para este periodo se realizó acompañamiento el 24 de abril en el colegio Mariano Melendro, sede Chapetón para la celebración del día del niño. Se realizó acompañamiento el 14 de mayo para recibimiento por visita de Jorge Iván Cuervo de (Ministro de Justicia) en la Casa de la Justicia de la ciudad de Ibagué	 	OFICINA DE LA DELEGADA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE
EN CALIDAD DE SUPERVISOR CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO SE DA VISTO BUENO PARA EL PRESENTE PAGO. HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO Personero delegado de Servicios Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente			
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es): HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO FIRMA: 			



RAZÓN SOCIAL :	JIM HAROLD SANCHEZ ROJAS
IDENTIFICACIÓN:	CC-5826406
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-05
FECHA DE PAGO:	2026-05-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37157620
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37157620
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-25	800226175	COLMENA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/06/2026
----------------------------------	------------

Ibagué, 19 MAYO DE 2026
Señores:
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
Ciudad.

DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS
DE RETENCION EN LA FUENTE PARA ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS
LEY 1919 DE 2016

Yo, **JIM HAROLD SANCHEZ ROJAS** Identificado (a) como aparece al pie de mi firma y bajo la gravedad de juramento

- Los ingresos que voy a percibo corresponden según la ley 1819 de 2016 a: RENTAS
De trabajo (☒) - De Pensiones (☐) - De Capital (☐) - No laborales (☐) - De Dividendos y Participaciones
- De conformidad a los artículos 383 y 388 del Estatuto Tributario manifiesto que:
(☐ NO ☒) Tengo 2 a más trabajadores asociados a la actividad objeto de los ingresos a percibir de la Personería de Ibagué
- En mi RUT del cual reposa copia en la Personería de Ibagué, pertenezco al Régimen (NO RESPONSABLE)
- De acuerdo al Art 3 Parágrafo 4 del Decreto 099 de 2013, (☐ NO ☒) soy Declarante del Impuesto de Renta
- Para efectos tributarios ante la DIAN, (☐ NO ☒) soy responsable del Impuesto a las Ventas IVA.
- (☐ NO ☒) cuento con certificado por intereses de vivienda y/o corrección monetaria (Anexo certificado) y certifico que NO está siendo utilizado por otro contribuyente
- (☐ NO ☒) cuento con certificado de medicina prepagada y/o pólizas de seguros (Anexo certificado)
- De acuerdo al Art 387 del Estatuto Tributario. (☐ SI ☒) cuento con dependientes, y no están siendo utilizados por otro contribuyente.

NOMBRE	DOCUMENTO	PARENTESCO	TIPO DEP

La calidad de dependiente, está definida en el parágrafo 3 artículo 2 del decreto 099 de enero de 2013.

ART 2 PARAGRAFO 3 DECRETO 099 DE 2013. 1-Hijo menor de 18 años, 2-Hijo entre 18 y 23 años que acrediten estudios superiores a cargo del contribuyente, 3-Hijos mayores de 23 años con discapacidad física o psicológica, 4-Conyuge o compañero permanente con ingresos inferiores a 260 UVT, 5-Padres o hermanos en situación de dependencia con ingresos inferiores a 260 UVT

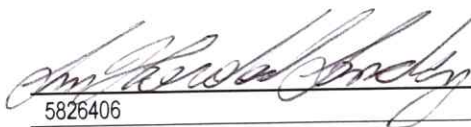
- 9 A continuación relaciono los pagos a efectuarse con la presente certificación juramentada

No Pago	Contrato	Fecha y año del contrato	MES A COBRAR	Valor a cobrar
CUARTOPAGO	N°PMI-CD-020-2026	16 DE ENERO 2026	CUARTO PAGO DEL 17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO	3.200.000
VALOR	En letras TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE			

Adicionalmente manifiesto, que cumplí con la obligación de cancelar mi seguridad social ASOCIADA a el contrato vigente con la Personería Municipal de Ibagué de la siguiente manera

Mes cancelado abril Planilla No 37157620 del año (2026)

FIRMA
C.C No
Anexo (☐) Folios


5826406



Personería de Ibagué

Ibagué, 19 de mayo de 2026.

Doctor:

HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO

PERSONERO DELEGADO DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE

SUPERVISOR DEL CONTRATO PMI – CD – 020 – 2026

PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

E.

S.

D

Referencia: CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PMI-CD-020-2026

Respetado Doctor:

Yo **JIM HAROLD SANCHEZ ROJAS**, Identificado con la cedula de ciudadanía No 5.826.406 de Ibagué, en mi calidad de Contratista de la Personería Municipal de Ibagué, me permito presentar el informe de actividades correspondientes al CUARTO pago, del 17 de ABRIL de 2026 al 16 de MAYO de 2026. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios profesionales **PMI-CD-020-2026**

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y TECNOLÓGICO EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INFORMÁTICOS, ORIENTADOS AL SEGUIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS Y EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL EN MATERIA AMBIENTAL, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUE.

Las cuales se contienen en los siguientes enunciados:

1. Diseñar, implementar, y mantener herramientas tecnológicas que permitan el seguimiento y control de las peticiones radicadas ante la Personería Municipal garantizando su trazabilidad y cumplimiento de estándares normativos.

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metaíma II Ibagué /Tolima.

Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 • (608) 2761904 • 314 375 0265

E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co -ventanilla@personeriaibague.gov.co PQRS

<https://pgdpersoneriadeibague.com/login/>

Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.co



Personería de Ibagué

EVIDENCIA: Durante el cuarto mes de ejecución, se dio cumplimiento a la obligación contractual respaldando como herramienta principal la plataforma del correo corporativo "ZYMBA" para identificar las fuentes de radicación de peticiones, enviando a las diferentes entidades el formato de respuesta para toda solicitud, las cuales bajo su competencia han dado respuesta oportuna para enviar o entregar al peticionario.

The screenshot shows the Zymbra email interface. On the left is a sidebar with a calendar for May 2026 and a list of folders like 'RTA ALCANOS', 'RTA CELCIA', etc. The main area displays a list of messages. One message is selected, showing its details: 'De: VENTANILLA VENTANILLA', 'Para: Servicios Publicos Personeria de Ibague', and a list of attachments including 'IMG_5917 (1).jpeg', 'CORTOLIMA MAYO 2026 (1).pdf', etc. The email body contains a greeting 'Cordial saludo,' and a paragraph about an environmental denunciation.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Ibagué, mayo 13 de 2026

Oficio No. 19434-26-1284 (al destinatario, para poder oír este número)

Doctora

OLGA LUCIA ALFONSO LINNINI

Directora General de Correo

Correo: olga.linnini@procuraduria.gov.co

Doctor

EDUARDO ESPINOSA PALACIOS

Procurador Municipal de Ibagué

Correo: eduardo.espinosa@procuraduria.gov.co

Doctora

OLGITA RESTREPO HERNANDEZ

Inspectora de Policía Ambiental y Ecología de Ibagué

Correo: olgita.restrepo@procuraduria.gov.co

Asunto: copia respuesta de fondo, petición inscrita con asunto "Denuncia Luis de

ASISTE"

Respetados Doctores y Doctora

Atenciosamente los informes que en mayo 8 de 2026 a las 9:04 a.m., desde la ciudad de

correo olga.linnini@procuraduria.gov.co, se recibió petición ambiental,

origina a Correo, con copia a la Personería de Ibagué y a la Inspección de Policía

Ambiental y Ecología de Ibagué, en los siguientes términos:

"Se señalan los hechos por los cuales se denuncia en forma de asalto por

para tener por respuesta, en que el 3 de mayo a las 10:00 de la noche una persona

que estaba acompañada al sector que está cercano a la casa de la señora

mucho gente y aparentemente a alguien que estaba hablando cuando ella

estaba hablando en voz alta.

Quiero manifestarle de nuevo a ustedes sobre la denuncia ambiental de

departamento del Tolima y por parte de Ibagué CORTOLIMA, la denuncia de una

www.procuraduria.gov.co

Procuraduría General de la Nación

2. Realizar el seguimiento constante a las peticiones, quejas y reclamos radicados por los ciudadanos en la plataforma de gestión documental Zimbra, asegurando su correcta asignación, trámite y cierre oportuno.

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metaima II Ibagué /Tolima.

Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 • (608) 2761904 • 314 375 0265

E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co - ventanilla@personeriaibague.gov.co PQRS

<https://pgdpersoneriadeibague.com/login/>

Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.co



Personería de Ibagué

EVIDENCIA: Bajo la revisión diaria en la bandeja de entrada de peticiones en Zimbra, durante el cuarto mes, fueron recepcionadas y procesadas todas las comunicaciones entrantes, analizando cada petición recibida, determinando área y funcionario competente (Ej.: Delegada de servicios, Ministerio, entidades competentes etc.). bajo la herramienta de seguimiento "Tareas" se controla la distribución y se hace el seguimiento respectivo a cada petición de nuestra delegada para así supervisar cada petición hasta su cierre. (se adjunta informe de estado de peticiones gestionadas).

The screenshot shows the Zimbra web application interface. On the left, there's a sidebar with navigation options like 'Correo', 'Contactos', 'Agenda', 'Tareas', and 'Preferencias'. The main area displays a list of tasks under 'Listas de tareas'. A specific task is selected, showing details like 'Fwd: 2026-10-2025 SOLICITUD URGENTE POR INTERVENCIÓN EN RONDA HIDRICA Y LOTEO'. The task details include the location (DSCCLIMA), start date (4 de Mayo de 2026), delivery date (15 de Mayo de 2026), priority (Alta), and status (Finalizado). A list of attached files is shown at the bottom, including PDFs and images related to the petition.

	CONTRATISTA	RADICADO	FECHA ENTREGA	CONTRATISTA	RADICADO	FECHA ENTREGA	CONTRATISTA	RADICADO	FECHA ENTREGA	CONTRATISTA	RADICADO	FECHA ENTREGA
1	APOYO CASDE	2026-10-0254	11/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-2025	15/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1936	11/05/2026	MAURICIO MELO	2026-10-2202	14/05/2026
2	APOYO CASDE	2026-10-1945	30/04/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1950	12/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1934	11/05/2026	MAURICIO MELO	2026-10-2178	12/05/2026
3	APOYO CASDE	2026-10-1935	12/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1967	12/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1917	8/05/2026	MAURICIO MELO	2026-10-2090	4/05/2026
4	APOYO CASDE	2026-10-0248	14/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1857	7/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-0254	13/05/2026	MAURICIO MELO	2026-10-0991	17/04/2026
5	APOYO CASDE	2026-10-0247	14/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1807	6/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-0324	13/05/2026			
6	APOYO CASDE	2026-10-0246	14/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1811	6/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1203	15/05/2026			
7	APOYO CASDE	2026-10-1926	8/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1813	6/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1201	15/05/2026			
8	APOYO CASDE	2026-10-1766	5/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1774	5/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1795	1/05/2026			
9	APOYO CASDE	2026-10-1025	13/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1760	5/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1744	4/05/2026			
10	APOYO CASDE	2026-10-1994	20/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1750	5/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1239	23/04/2026			
11	APOYO CASDE	2026-10-1515	13/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1755	5/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1239	15/05/2026			
12	APOYO CASDE	2026-10-1960	12/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1090	4/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1954	13/05/2026			
13	APOYO CASDE	2026-10-1937	23/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1031	4/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-2181	8/05/2026			
14	APOYO CASDE	2026-10-1025	6/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1026	4/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-2022	15/05/2026			
15	APOYO CASDE	2026-10-1941	11/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1702	1/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-2036	15/05/2026			
16	APOYO CASDE	2026-10-1931	11/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1600	1/05/2026	LAURA DANIELA	2026-10-2021	15/05/2026			
17	APOYO CASDE	2026-10-1724	4/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1670	30/04/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1953	12/05/2026			
18	APOYO CASDE	2026-10-1914	8/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1651	30/04/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1918	8/05/2026			
19	APOYO CASDE	2026-10-1915	8/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1654	30/04/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1903	8/05/2026			
20	APOYO CASDE	2026-10-1919	8/05/2026	LAURA LUCIA	2026-10-1631	29/04/2026	LAURA DANIELA	2026-10-1904	8/05/2026			

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metaima II Ibagué /Tolima.

Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 • (608) 2761904 • 314 375 0265

E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co -ventanilla@personeriaibague.gov.coPQRS

<https://pgdpersoneriadeibague.com/login/>

Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.co



Personería de Ibagué

Se realizó el seguimiento a las respuestas emitidas por las diferentes áreas. Se validó que las respuestas fueran efectivamente notificadas al ciudadano y se procedió al archivo digital del caso en Zimbra, marcando la trazabilidad, identificando peticiones próximas a vencer y se alertó oportunamente a los responsables.

3. Elaborar informes mensuales sobre el estado de las peticiones gestionadas, consolidando diagnósticos que permitan evaluar la eficiencia institucional y proponer mejoras en los procesos de atención ciudadana.

EVIDENCIA: En cumplimiento de la obligación contractual de elaborar informes mensuales que permitan evaluar la eficiencia institucional, se presenta el consolidado de las peticiones, quejas y reclamos gestionadas durante el periodo contractual a través de la plataforma Zimbra del correo de la Delegada de Servicios Públicos (Servicios@personeriaibague.gov.co) el cual se anexa informe cumplimiento de gestión de tareas asignadas

PETICIONES DIRECCIONADAS CUARTO PERIODO				
TAREAS	VENCIDAS	REALIZADAS	PENDIENTES	TOTAL ASIGNADAS
LAURA DANIELA	39	9	0	48
LAURA LUCIA	8	30	0	38
APOYO CASDE	48	POR CONFIRMAR	0	48
MAURICIO MELO	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR	4

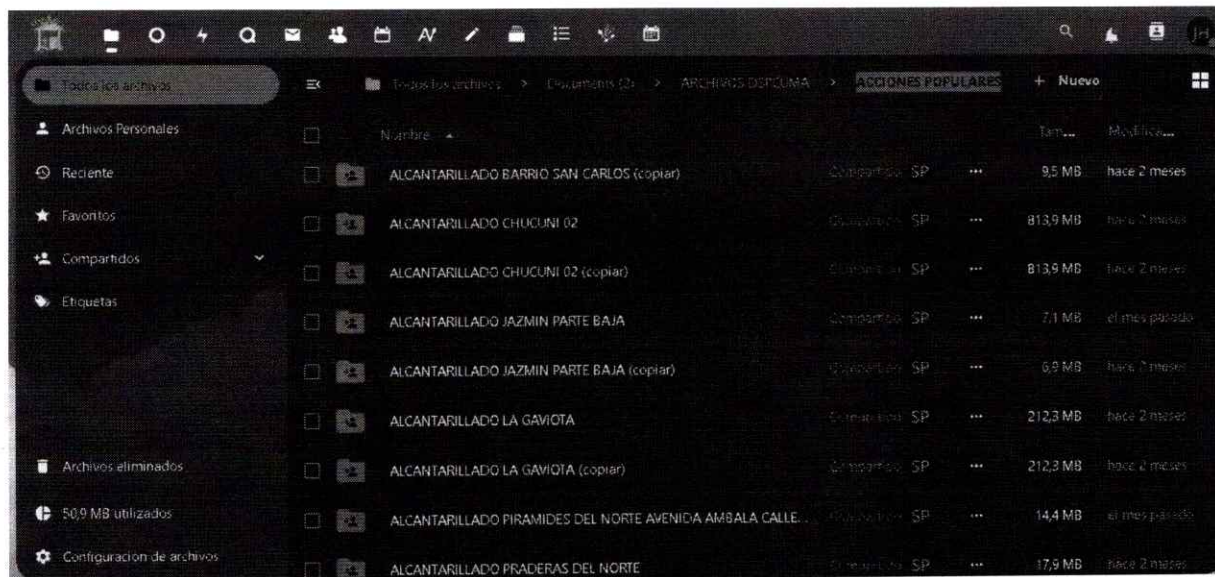
4. Apoyar en el diseño y optimización de bases de datos de veedurías ciudadanas, y acciones populares, así como los sistemas de información que fortalezcan el control social y la transparencia en la gestión de la Personería Municipal.

EVIDENCIA: Se implementan las bases de datos de Veedurías y Acciones populares, en base a la información recolectada, actualizándose de manera constante con las nuevas Veedurías y las Acciones Populares interpuestas.



Personería de Ibagué

30	73001-33-33- 006-2025- 00329-00	JUANITA DEL PILAR MATIZ CIFUENTES	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO I. MUNICIPIO DE IBAGUE	ACCIONES POPULARES	14/05/2026	Auto ordena correr traslado para alegar art. 33 ley 472/1998	MTSTeniendo en cuenta que ya se surto la etapa probatoria y no existen pruebas pendientes de recaudar, SE CORRE TRASLADO a las partes y al agente del Ministerio Público para alegar de conclusión, por...
----	---------------------------------------	--	--------------------------------------	--	-----------------------	------------	--	---



5. Implementar mecanismos de seguridad informática, y respaldo de información para proteger los datos relacionados con la gestión de servicios públicos, control urbano y medio ambiente.

EVIDENCIA: En cumplimiento de la obligación contractual de implementar mecanismos de seguridad informática y respaldo, durante el mes de abril de 2026 se realiza la actualización de la información en la nube de la plataforma Zimbra y de OneDrive.



Personería de Ibagué

6. Capacitar al personal de la Personería en el uso eficiente de las plataformas tecnológicas y en buenas prácticas de gestión documental digital.

EVIDENCIA: Se realiza la capacitación a los colaboradores de la Delegada, reforzando las competencias necesarias para el uso autónomo y eficiente de las plataformas tecnológicas y la gestión documental digital.

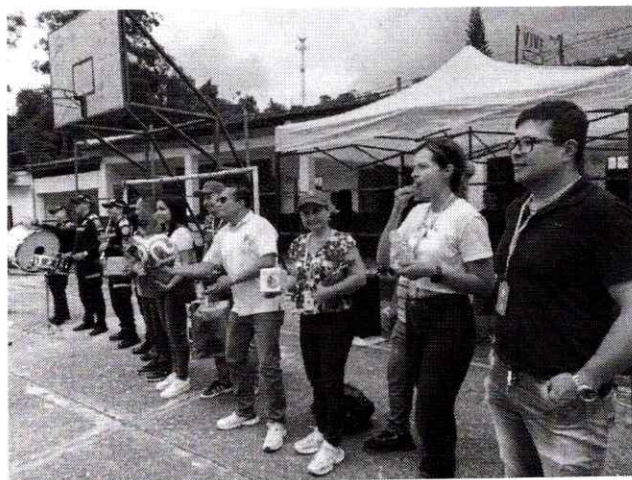


Plataformas Tecnológicas Utilizadas

 Zimbra (Correo Office)	 Microsoft Excel (Base de Datos y Cálculo)	 Microsoft Word (Redacción y Oficio)	 Drive / OneDrive (Respaldo en la Nube)
✓ Recepción y gestión de PQRS. ✓ Comunicación con ciudadano. ✓ Organización en carpetas.	✓ Seguimiento detallado de PQRS. ✓ Gestión para veredictos. ✓ Generación de indicadores.	✓ Elaboración de respuestas. ✓ Uso de plantillas y formatos. ✓ Aplicación de normas formales.	✓ Almacenamiento seguro. ✓ Acceso móvil y remoto. ✓ Fomento del trabajo colaborativo.

7. Apoyar en todas las demás actividades requeridas y necesarias por la Personería Municipal de Ibagué

EVIDENCIA: Para este periodo se realizó acompañamiento el 24 de abril en el colegio Mariano Melendro, sede Chapetón para la celebración del día del niño

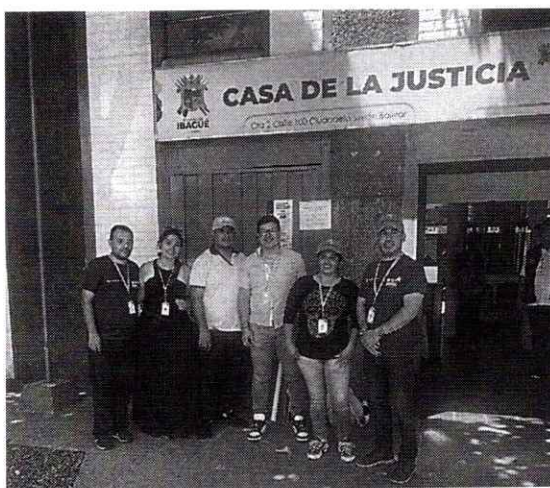




Personería de Ibagué



Se realizó acompañamiento el 14 de mayo para recibimiento por visita de Jorge Iván Cuervo de (Ministro de Justicia) en la Casa de la Justicia de la ciudad de Ibagué



Cordialmente

JIM HAROLD SANCHEZ
C.C 5.826.406 de Ibagué.
Contratista

INFORME CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN DE TAREAS ASIGNADAS

A continuación se relacionan la respuesta a las tareas designadas para las peticiones de la Delegada de servicios públicos, Control urbano y Medio Ambiente del periodo del 17 de abril al 16 de mayo de 2026 por los contratistas asignados para resolver y gestionar los derechos de petición, solicitudes y de más peticiones radicadas.

1. Laura Daniela Tafur

A esta contratista se le delegan principalmente las peticiones de servicios públicos y salud, las cuales tienen los siguientes radicados:

2026-10-1936	<u>2026-10-1239</u>	<u>2026-10-1902</u>	<u>2026-10-1820</u>	<u>2026-10-1698</u>
2026-10-1934	<u>2026-10-1954</u>	<u>2026-10-1898</u>	<u>2026-10-1749</u>	<u>2026-10-1684</u>
2026-10-1917	<u>2026-10-2131</u>	<u>2026-10-1987</u>	<u>2026-10-1684</u>	<u>2026-10-1668</u>
2026-10-0254	<u>2026-10-2022</u>	<u>2026-10-1873</u>	<u>2026-10-1781</u>	<u>2026-10-1657</u>
2026-10-0324	<u>2026-10-2036</u>	<u>2026-10-1863</u>	<u>2026-10-1792</u>	<u>2026-10-1647</u>
2026-10-2023	<u>2026-10-2021</u>	<u>2026-10-1890</u>	<u>2026-10-1777</u>	<u>2026-10-1643</u>
2026-10-1201	<u>2026-10-1953</u>	<u>2026-10-1802</u>	<u>2026-10-1746</u>	<u>2026-10-1347</u>
2026-10-1795	<u>2026-10-1918</u>	<u>2026-10-1810</u>	<u>2026-10-1743</u>	<u>2026-10-1617</u>
2026-10-1744	<u>2026-10-1903</u>	<u>2026-10-1815</u>	<u>2026-10-1097</u>	
<u>2026-10-1239</u>	<u>2026-10-1904</u>	<u>2026-10-1750</u>	<u>2026-10-1608</u>	

De las 48 peticiones asignadas, se gestionaron 9 y quedan pendiente por gestionar 39(subrayadas y en negrita).

2. Laura Lucia Ortiz

Profesional Universitario encargada de responder las tutelas y gestionar principalmente creación de veedurías, denuncias de acción comunal, acueductos comunitarios, mesas de trabajo, las cuales tienen los siguientes radicados:

2025-10-2025	2026-10-1760	2026-10-1670	2026-10-1529	<u>2026-10-1850</u>
2026-10-1950	2026-10-1750	2026-10-1651	2026-10-1405	<u>2026-10-1805</u>
2026-10-1957	2026-10-1755	2026-10-1654	2026-10-1441	<u>2026-10-1793</u>
2026-10-1857	2026-10-1030	2026-10-1631	2026-10-1447	<u>2026-10-1714</u>
2026-10-1807	2026-10-1031	2026-10-1633	2026-10-1704	<u>2026-10-1713</u>
2026-10-1811	2026-10-1026	2026-10-1569	2026-10-1410	<u>2026-10-1682</u>
2026-10-1813	2026-10-1702	2026-10-1604	<u>2026-10-0001</u>	
2026-10-1774	2026-10-1600	2026-10-1547	<u>2026-10-1872</u>	

De las 38 peticiones asignadas, se gestionaron 30 y quedan pendientes 8(subrayadas y en negrita).

3. Apoyo Casde

A este contratista se le delegan principalmente las peticiones de espacio público, secretaria de movilidad, afectaciones viales e intervenciones ambientales, las cuales tienen los siguientes radicados:

<u>2025-10-0254</u>	<u>2026-10-1516</u>	<u>2026-10-1901</u>	<u>2026-10-1765</u>	<u>2026-10-1163</u>
<u>2026-10-1345</u>	<u>2026-10-1960</u>	<u>2026-10-1870</u>	<u>2026-10-1752</u>	<u>2026-10-1471</u>
<u>2026-10-1935</u>	<u>2026-10-1937</u>	<u>2026-10-1869</u>	<u>2026-10-1747</u>	<u>2026-10-1532</u>
<u>2026-10-0248</u>	<u>2026-10-1858</u>	<u>2026-10-1888</u>	<u>2026-10-1723</u>	<u>2026-10-1471</u>
<u>2026-10-0247</u>	<u>2026-10-1941</u>	<u>2026-10-1814</u>	<u>2026-10-1721</u>	<u>2026-10-1470</u>
<u>2026-10-0246</u>	<u>2026-10-1931</u>	<u>2026-10-1824</u>	<u>2026-10-1703</u>	<u>2026-10-1465</u>
<u>2026-10-1926</u>	<u>2026-10-1724</u>	<u>2026-10-1797</u>	<u>2026-10-1642</u>	<u>2026-10-1461</u>
<u>2026-10-1766</u>	<u>2026-10-1914</u>	<u>2026-10-0567</u>	<u>2026-10-1643</u>	<u>2026-10-1239</u>
<u>2026-10-1025</u>	<u>2026-10-1915</u>	<u>2026-10-1779</u>	<u>2026-10-1626</u>	<u>2026-10-1163</u>
<u>2026-10-1994</u>	<u>2026-10-1919</u>	<u>2026-10-1764</u>	<u>2026-10-1587</u>	

Se sabe que este contratista gestiona dichas peticiones, pero no lo confirma por medio de la herramienta "Tareas", así que las 48 aparecen como vencidas.

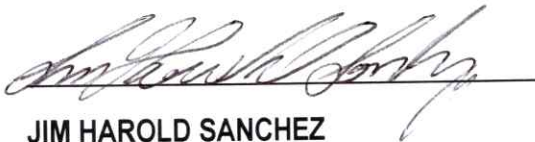
4. Mauricio Melo Bohórquez

A este contratista se le delegaron 4 peticiones de revisión, inconformidad y lo relacionado con el Impuesto Predial, las cuales tienen los siguientes radicados:

<u>2026-10-2202</u>	<u>2026-10-2175</u>	<u>2026-10-2130</u>	<u>2026-10-0991</u>	
---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	--

Se espera confirmación del contratista de la gestión de las tareas asignadas, ya que no fueron asignadas por la herramienta "Tareas" por ser una designación atípica.

Cordialmente



JIM HAROLD SANCHEZ
C.C 5.826.406 de Ibagué.
Contratista

INFORME MENSUAL SOBRE EL ESTADO DE LAS PETICIONES GESTIONADAS.

A continuación se relacionan las peticiones gestionadas en el periodo del 17 de abril al 16 de mayo del 2026

	CONTRATISTA	RADICADO	FECHA ENTREGA
1	APOYO CASDE	2025-10-0254	11/05/2026
2	APOYO CASDE	2026-10-1345	30/04/2026
3	APOYO CASDE	2026-10-1935	12/05/2026
4	APOYO CASDE	2026-10-0248	14/05/2026
5	APOYO CASDE	2026-10-0247	14/05/2026
6	APOYO CASDE	2026-10-0246	14/05/2026
7	APOYO CASDE	2026-10-1926	8/05/2026
8	APOYO CASDE	2026-10-1766	5/05/2026
9	APOYO CASDE	2026-10-1025	13/05/2026
10	APOYO CASDE	2026-10-1994	20/05/2026
11	APOYO CASDE	2026-10-1516	13/05/2026
12	APOYO CASDE	2026-10-1960	12/05/2026
13	APOYO CASDE	2026-10-1937	23/05/2026
14	APOYO CASDE	2026-10-1858	6/05/2026
15	APOYO CASDE	2026-10-1941	11/05/2026
16	APOYO CASDE	2026-10-1931	11/05/2026
17	APOYO CASDE	2026-10-1724	4/05/2026
18	APOYO CASDE	2026-10-1914	8/05/2026
19	APOYO CASDE	2026-10-1915	8/05/2026
20	APOYO CASDE	2026-10-1919	8/05/2026
21	APOYO CASDE	2026-10-1901	8/05/2026
22	APOYO CASDE	2026-10-1870	6/05/2026
23	APOYO CASDE	2026-10-1869	6/05/2026
24	APOYO CASDE	2026-10-1888	8/05/2026
25	APOYO CASDE	2026-10-1814	6/05/2026

26	APOYO CASDE	2026-10-1824	6/05/2026
27	APOYO CASDE	2026-10-1797	6/05/2026
28	APOYO CASDE	2026-10-0567	5/05/2026
29	APOYO CASDE	2026-10-1779	5/05/2026
30	APOYO CASDE	2026-10-1764	5/05/2026
31	APOYO CASDE	2026-10-1765	5/05/2026
32	APOYO CASDE	2026-10-1752	5/05/2026
33	APOYO CASDE	2026-10-1747	4/05/2026
34	APOYO CASDE	2026-10-1723	4/05/2026
35	APOYO CASDE	2026-10-1721	30/04/2026
36	APOYO CASDE	2026-10-1703	1/05/2026
37	APOYO CASDE	2026-10-1642	30/04/2026
38	APOYO CASDE	2026-10-1643	24/04/2026
39	APOYO CASDE	2026-10-1626	29/04/2026
40	APOYO CASDE	2026-10-1587	28/04/2026
41	APOYO CASDE	2026-10-1163	22/04/2026
42	APOYO CASDE	2026-10-1471	20/04/2026
43	APOYO CASDE	2026-10-1532	23/04/2026
44	APOYO CASDE	2026-10-1471	20/04/2026
45	APOYO CASDE	2026-10-1470	20/04/2026
46	APOYO CASDE	2026-10-1465	20/04/2026
47	APOYO CASDE	2026-10-1461	20/04/2026
48	APOYO CASDE	2026-10-1239	17/04/2026

	CONTRATISTA	RADICADO	FECHA ENTREGA
1	LAURA LUCIA	<u>2025-10-2025</u>	15/05/2026
2	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1950</u>	12/05/2026
3	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1957</u>	12/05/2026
4	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1857</u>	7/05/2026
5	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1807</u>	6/05/2026
6	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1811</u>	6/05/2026
7	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1813</u>	6/05/2026
8	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1774</u>	5/05/2026
9	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1760</u>	5/05/2026
10	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1750</u>	5/05/2026
11	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1755</u>	5/05/2026
12	LAURA LUCIA	2026-10-1030	4/05/2026
13	LAURA LUCIA	2026-10-1031	4/05/2026
14	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1026</u>	4/05/2026
15	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1702</u>	1/05/2026
16	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1600</u>	1/05/2026
17	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1670</u>	30/04/2026
18	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1651</u>	30/04/2026
19	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1654</u>	30/04/2026
20	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1631</u>	29/04/2026
21	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1633</u>	29/04/2026
22	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1569</u>	20/04/2026
23	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1604</u>	20/04/2026
24	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1547</u>	23/04/2026
25	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1529</u>	22/04/2026
26	LAURA LUCIA	<u>2026-10-1405</u>	21/04/2026
27	LAURA LUCIA	2026-10-1441	20/04/2026
28	LAURA LUCIA	2026-10-1447	20/04/2026
29	LAURA LUCIA	2026-10-1704	17/04/2026
30	LAURA LUCIA	2026-10-1410	17/04/2026

31	LAURA LUCIA	2026-10-0001	15/05/2026
32	LAURA LUCIA	2026-10-1872	6/05/2026
33	LAURA LUCIA	2026-10-1850	6/05/2026
34	LAURA LUCIA	2026-10-1805	6/05/2026
35	LAURA LUCIA	2026-10-1793	6/05/2026
36	LAURA LUCIA	2026-10-1714	4/05/2026
37	LAURA LUCIA	2026-10-1713	4/05/2026
38	LAURA LUCIA	2026-10-1682	4/05/2026

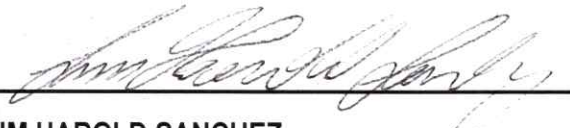
	CONTRATISTA	RADICADO	FECHA ENTREGA
1	MAURICIO MELO	2026-10-2202	14/05/2026
2	MAURICIO MELO	2026-10-2175	12/05/2026
3	MAURICIO MELO	2026-10-2030	4/05/2026
4	MAURICIO MELO	2026-10-0991	17/04/2026

	CONTRATISTA	RADICADO	FECHA ENTREGA
1	LAURA DANIELA	2026-10-1936	11/05/2026
2	LAURA DANIELA	2026-10-1934	11/05/2026
3	LAURA DANIELA	2026-10-1917	8/05/2026
4	LAURA DANIELA	2026-10-0254	13/05/2026
5	LAURA DANIELA	2026-10-0324	13/05/2026
6	LAURA DANIELA	2026-10-2023	15/05/2026
7	LAURA DANIELA	2026-10-1201	15/05/2026
8	LAURA DANIELA	2026-10-1795	1/05/2026
9	LAURA DANIELA	2026-10-1744	4/05/2026
10	LAURA DANIELA	2026-10-1239	23/04/2026
11	LAURA DANIELA	2026-10-1239	15/05/2026
12	LAURA DANIELA	2026-10-1954	13/05/2026
13	LAURA DANIELA	2026-10-2131	8/05/2026
14	LAURA DANIELA	2026-10-2022	15/05/2026
15	LAURA DANIELA	2026-10-2036	15/05/2026
16	LAURA DANIELA	2026-10-2021	15/05/2026
17	LAURA DANIELA	2026-10-1953	12/05/2026
18	LAURA DANIELA	2026-10-1918	8/05/2026
19	LAURA DANIELA	2026-10-1903	8/05/2026
20	LAURA DANIELA	2026-10-1904	8/05/2026
21	LAURA DANIELA	2026-10-1902	8/05/2026
22	LAURA DANIELA	2026-10-1898	8/05/2026
23	LAURA DANIELA	2026-10-1987	8/05/2026
24	LAURA DANIELA	2026-10-1873	7/05/2026
25	LAURA DANIELA	2026-10-1863	5/05/2026

26	LAURA DANIELA	2026-10-1890	7/05/2026
27	LAURA DANIELA	2026-10-1802	6/05/2026
28	LAURA DANIELA	2026-10-1810	6/05/2026
29	LAURA DANIELA	2026-10-1815	6/05/2026
30	LAURA DANIELA	2026-10-1820	6/05/2026
31	LAURA DANIELA	2026-10-1749	1/05/2026
32	LAURA DANIELA	2026-10-1684	1/05/2026
33	LAURA DANIELA	2026-10-1781	5/05/2026
34	LAURA DANIELA	2026-10-1792	6/05/2026
35	LAURA DANIELA	2026-10-1777	5/05/2026
36	LAURA DANIELA	2026-10-1746	4/05/2026
37	LAURA DANIELA	2026-10-1743	4/05/2026
38	LAURA DANIELA	2026-10-1097	4/05/2026
39	LAURA DANIELA	2026-10-1750	24/04/2026
40	LAURA DANIELA	2026-10-1698	4/05/2026
41	LAURA DANIELA	2026-10-1684	5/05/2026
42	LAURA DANIELA	2026-10-1668	30/04/2026
43	LAURA DANIELA	2026-10-1657	30/04/2026
44	LAURA DANIELA	2026-10-1647	30/04/2026
45	LAURA DANIELA	2026-10-1643	24/04/2026
46	LAURA DANIELA	2026-10-1347	30/04/2026
47	LAURA DANIELA	2026-10-1617	28/04/2026
48	LAURA DANIELA	2026-10-1608	28/04/2026

PETICIONES DIRECCIONADAS CUARTO PERIODO				
TAREAS	VENCIDAS	REALIZADAS	PENDIENTES	TOTAL ASIGNADAS
LAURA DANIELA	39	9	0	48
LAURA LUCIA	8	30	0	38
APOYO CASDE	48	POR CONFIRMAR	0	48
MAURICIO MELO	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR	4

Cordialmente


JIM HAROLD SANCHEZ
 C.C 5.826.406 de Ibagué.
 Contratista